

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

En Ourense, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Luis Suárez Gutiérrez.—30.729.

LEXSTAR, S. A.

Convocatoria de Junta General de accionistas

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Marín, número 92, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Administrador Único, Jean Blanchard.—26.555.

LURI 1, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de Luri 1, Sociedad Anónima, con intervención del letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11 horas del día 27 de junio de 2006, en paseo de la Castellana, 7, Madrid, y en segunda convocatoria en igual hora y lugar, el día 28 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión, Cuentas Anuales y Gestión del Administrador, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones mediante certificación de la Entidad encargada del Registro Contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Representante del Administrador único, Juan I. Ruiz de Alda Moreno.—30.481.

LURI 2, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de Luri 2, Sociedad Anónima, con intervención del letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 11 horas del día 29 de junio de 2006, en Paseo de la Castellana, 7, Madrid, y en segunda convocatoria en igual hora y lugar, el día 30 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales y Gestión del Administrador correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones mediante certificación de la Entidad encargada del Registro Contable o documento expedido por las entidades depositarias, quienes facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Representante del Administrador Único, Juan I. Ruiz de Alda Moreno.—30.482.

LUSCAB MATERIAL ELÉCTRICO, S. A.

(En liquidación)

La presente sociedad acordó en la Junta extraordinaria celebrada el pasado día 21 de abril de 2006, aprobar el Balance final de liquidación confeccionado por el Consejo de Liquidación.

	Euros
Activo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Reserva voluntaria	160.662,83
Pérdidas y ganancias ejercicio 2005	6.346,70
Total Activo	239.130,98
Pasivo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	235.782,90
Resultados negativos liquidación.....	3.348,08
Total Pasivo	239.130,98

Tuy, 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Liquidación, Manuel Galdes Freire Raposo.—27.025.

MACORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en paseo de la Castellana, número 140, 8.º A (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—26.336.

MANOTEX IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1572/05 de este Juzgado de lo Social número 5, seguido a instancia de Silvia Martínez Uroz contra «Manotex Ibérica, Sociedad Limitada», se ha dictado auto de fecha 24 de abril de 2006 por el que se declara a la ejecutada «Manotex Ibérica, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe total de 10.229,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2006.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.—26.664.

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS ISLA 4 SCA

Declaración insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 105/2005, dimanante de autos núm. 318/05, a instancia de Miguel Ángel Luna Torres contra Mantenimientos y Servicios Isla 4 SCA, en la que con fecha 3/05/06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mantenimientos y Servicios Isla 4 SCA con CIF F-91103952 en situación de Insolvencia por importe de 2.300 euros de principal, más la cantidad de 138 euros de intereses y 230 euros presupuestados para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial.—27.008.

MARBRONE, S. L.

HELADOS PRESIDENT, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades fusionadas y extinguidas)

BORNAY DESSERTS, S. L. (Sociedad de nueva creación)

Anuncio de fusión

A efectos de lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se informa que las Juntas

generales y universales de las sociedades «Marbrone, Sociedad Limitada» y «Helados President, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), celebradas el día 19 de abril de 2006, han tomado el acuerdo de fusionarse entre sí, implicando su extinción y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a una nueva entidad de responsabilidad limitada que se denominará «Bornay Deserts, Sociedad Limitada», que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades fusionadas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, ajustado al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil el día 24 de marzo de 2006, y del Balance de fusión. Asimismo se menciona expresamente que los acreedores de cada una de las sociedades que se mencionan pueden oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro (Madrid), 24 de abril de 2006.—Patrick Koch Felipe, Administrador único de Helados President, S.L.—María del Carmen Bomay Pérez, Presidente del Consejo de Administración de Marbrone, S.L.—29.184. y 3.ª 22-5-2006

MARINA D'OR-LOGER, S. A

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005. Censura de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Modificación de determinados artículos de los Estatutos sociales:

(i) Los artículos 13, 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales de la sociedad, a los efectos de modificar la estructura del órgano de administración de la sociedad, de forma que se sustituya el actual sistema de administrador único por un Consejo de Administración.

(ii) El artículo 18 de los Estatutos sociales de la sociedad, a los efectos de que no pueda ejercer el cargo de consejero las personas que incurran en causas de incompatibilidad o prohibición legalmente previstas.

Cuarto.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, dimisión y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, y en su caso, elevación a público de los acuerdos sociales adoptados e inscripción.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión referidos al Ejercicio 2005 individual de la Sociedad y consolidado de la Sociedad y sus sociedades dominadas y de los respectivos informes del Auditor de cuentas; y (ii) el informe elaborado por el administrador único sobre la propuesta de modificación de los artículos 13, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos

sociales, y el texto íntegro de la modificación de los citados artículos estatutarios.

Castellón de la Plana, 16 de mayo de 2006.—Administrador único, Jesús Ger García.—30.651.

MARKET SP'94, S. L.

Junta general ordinaria

Por decisión de los Administradores solidarios se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Ausias March, 7, de Barcelona, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen, discusión y, si procede, aprobación de las cuentas anuales —comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta general.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la totalidad de la documentación contable que se someterá a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y sin limitación de lo establecido en el apartado 2 del citado artículo.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—Administradores solidarios, Jesús Palmerola Mir y Sergio Gros España.—28.791.

MARSE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en la sede social sita en Boadilla del Monte (Madrid), calle Convento, 28, 1.º en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Balance, Cuentas y Distribución de Beneficios y Memoria del Ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a documento público los acuerdos adoptados y depositar las cuentas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Martín Ibáñez.—28.930.

MARXA, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1339/05 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Mutua Asepeyo contra la empresa «Marxa, Sociedad Anónima» reclamación de Diversos en Seguridad Social, se ha dictado auto de fecha 14 de febrero de 2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.305,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—26.662.

MARÍA DEL PILAR ROMERO PUNTES

Insolvencia

Doña María Dolores García-Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social Número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 55/05, dimanante de autos 589/04, en materia de despido a instancias de Francisco Contreras Pérez contra María del Pilar Romero Puentes, se ha dictado en fecha 20 de abril de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada Maria del Pilar Romero Puentes en situación de insolvencia total por el importe de 3.776,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 20 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Dolores García-Contreras Martínez.—27.007.

MASACOR, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en paseo de la Castellana, número 140, 8.º A (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 12,00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los docu-